

Expediente proceso de Alza de Tarifas 2017 Pumahue Manquecura

Recopilación realizada por la Coordinación de Centros de Padres y Apoderados Pumahue-Manquecura

coordinacion@cepapumahue.cl

Coordinación red Centros de Padres	2
Coordinación Centros de Padres Pumahue-Manquecura a Cognitas	2
Antecedentes Pumahue Huechuraba	4
Tabla alza de aranceles, matrícula y cuota de incorporación 2014-2017	4
Respuesta Cognitas CEPA-Pumahue-Huechuraba	5
Email CEPA-Pumahue-Huechuraba a Cognitas	6
Respuesta de Cognitas a CEPA-Pumahue	7
Carta 6to D a Rectora Pumahue Huechuraba	8
Carta 5to A a Rectora Pumahue	10
Respuesta enviada por Rectora a Carta 5to A	12
Contrarespuesta curso 5to A a Rectora Pumahue y Cognitas	13
Respuesta general Rectora Pumahue frente al alza	15
Antecedentes Pumahue Chicureo	17
Carta Centro de Padres a Rectora Chicureo	17
Respuesta particular a carta de Coordinación	19
Antecedentes Pumahue CURAUMA	22
Carta Centro de Padres Curauma a Rector	23
Respuesta de Rector CURAUMA a Centro de Padres Curauma	24
Tarifas Arancel Curauma 2016-2017 desde rectoría	26
Otros antecedentes	27
Reportaje de La Segunda de Octubre de 2013.	27

Coordinación red Centros de Padres

Coordinación Centros de Padres Pumahue-Manquecura a Cognitas

Señores
COGNITAS SCHOOLS GROUP
Presente.

Con ocasión del alza de aranceles y matrículas los abajo firmantes, la Coordinación de Centros de Padres y Apoderados de los colegios de la red Pumahue y Manquecura, nos vemos en la obligación de canalizar la preocupación y disgusto de nuestros asociados y las familias de cada colegio en general, respecto de la reciente alza de matrícula, aranceles y cuota de incorporación que a todas luces excede las alzas históricas de estos valores, más allá del IPC y más allá de todo parámetro objetivo que se pudiera comprender.

El tema se complejiza aún más cuando nos damos cuenta que dichos incrementos históricamente no se han reflejado en un plan de inversiones o la implementación de simples mejoras de infraestructura o incrementar la calidad del servicio en nuestros respectivos colegios o puntualmente mejorar las condiciones en que los profesores desarrollan su labor.

Sólo con ocasión de la visita en Octubre de los nuevos dueños a los recintos, la actual administración implementó algunas mejoras de los patios que por cierto celebramos, pero que claramente no tenían como objetivo directo la comunidad sino mitigar el abandono en que los recintos habían estado desde su construcción y así dar una mejor impresión a los ilustres visitantes.

Requerimos que este eventual incremento arbitrario de tarifas sea reglado y esté condicionado a un plan claro y verificable de mejoras, que se alinee con las condiciones económicas del país y que parta de la base de una relación de respeto y consideración hacia las familias que constituimos estos colegios.

Independiente de la relación comercial que ustedes establecen con nosotros, es necesario precisar que más allá de las motivaciones de lucro que mueven a Desarrollos Educativos S.A. y que pudieran ser atendibles por ser una empresa, no es menos cierto que los incrementos de precio de cualquier servicios deben estar alineados a algún valor agregado o a la mejora de la calidad y no solo al alza de precio unilateral aprovechando la condición dominante sobre clientes cautivos. En efecto, la falta de oferta educacional en la mayoría de los lugares donde se encuentran emplazados los colegios de la red, en algunos incluso con contratos de exclusividad para el desarrollo de su proyecto producto de la hegemonía que en algún momento ejerció la CChC hace que esta situación sea aún más arbitraria.

Aún así reiteramos que nosotros estamos haciendo comunidad en nuestros colegios y nos ocupa diariamente la educación de nuestros hijos en que esperamos que ustedes se nos sumen y faciliten esta labor.

Nos interesa por sobre manera que podamos reunirnos e iniciar algún camino de diálogo, llegar a un acuerdo beneficioso para ambos y resolver esto a la brevedad antes de que se genere una controversia mayor.

Les haremos llegar en los próximos días los antecedentes que espontáneamente nuestros asociados han ido gestionando por su propia cuenta antes las autoridades de cada colegio, lo que considera cartas de los delegados CAMPUR de cursos, recolección de firmas de los colegios de Peñalolén y Chicureo entre otros.

Les saluda atentamente.

Centros de Padres y Apoderados Colegios:

Pumahue Peñalolén
Pumahue Chicureo
Pumahue Huechuraba
Manquecura Valle Lo Campino

coordinacion@cepapumahue.cl



Sesión de trabajo:
Centros de Padres
Chicureo,
Huechuraba,
Peñalolén

Antecedentes Pumahue Huechuraba

Tabla alza de aranceles, matrícula y cuota de incorporación 2014-2017

PUMAHUE-HUECHURABA	2017		2016		2015		2014	
	Miles	Var	Miles	Var	Miles	Var	Miles	Var
Colegiatura Mensual								
Jardín Infantil	206	8.4%	190	16.2%	164	9.0%	150	
Prekínder	224	8.2%	207	8.9%	190	8.6%	175	
Kínder	224	8.2%	207	8.9%	190	8.6%	175	
Básica	247	8.3%	228				196	
Media	255	8.1%	236				203	
Matrícula Anual *								
Jardín Infantil	264	10.0%	240	12.7%	213	5.2%	203	
Prekínder	282	9.7%	257	7.1%	240	6.7%	225	
Kínder	282	9.7%	257	7.1%	240	6.7%	225	
Básica	315	9.4%	288				246	
Media	323	9.1%	296				253	
Cuota de Incorporación								
Jardín Infantil								
Prekínder	750	7.1%	700	7.7%	650	8.3%	600	
Kínder	750	7.1%	700	7.7%	650	8.3%	600	
Básica	750	7.1%	700	7.7%	650	8.3%	600	
Media	550	10.0%	500				350	

Respuesta Cognitas CEPA-Pumahue-Huechuraba



Santiago, 2 de noviembre de 2016

Señores
Centro de Padres y Apoderados Colegio Pumahue Huechuraba
Presente

Estimados padres y apoderados:

Junto con saludarlos muy cordialmente, me dirijo a ustedes para acusar recibo de la carta enviada a COGNITA SCHOOLS GROUP en la que se hace presente su inquietud respecto del reajuste por concepto de matrícula y aranceles para el periodo lectivo 2017.

En primer lugar, quiero agradecerles por la confianza y honestidad con que plantean su preocupación, valores que, como grupo educacional, compartimos e inculcamos a nuestros alumnos. Bajo ese mismo prisma, quiero invitarlos a reunirse con la Rectora del colegio, Sra. María José Howard, quien podrá dar una asertiva respuesta a sus inquietudes. En caso de ser requerida mi participación en una reunión, como representante legal de la Sociedad Educacional Huechuraba la rectora efectuará las coordinaciones respectivas para la realización de ésta.

Aprovecho esta oportunidad para confirmar el permanente compromiso que mantiene nuestro grupo educacional con sus familias, por lo cual nos esforzamos día a día para entregarles a sus hijos una formación valórica y con los más altos estándares de calidad, cualidades que son comprobables con las mediciones que se realizan a nivel nacional.

Este compromiso se extiende también a nuestra gestión administrativa, ámbito en el que siempre hemos actuado con total transparencia. Prueba de ello es que los valores de nuestras colegiaturas son públicos, y cualquiera puede acceder a esta información a través de los sitios web de cada establecimiento.

Esperando una buena acogida de su parte, les saluda atentamente,


Víctor Barahona Kunstmann
Gerente General
Sociedad Educacional Huechuraba S.A.

COGNITA
TEACHING EXCELLENCE

Peñalolén / Huechuraba / Temuco / Puerto Montt / Curauma / Chicureo / Chicauma
(2) 22 98 8412 (2) 27 21 0080 (45) 22 69 545 (65) 24 35 766 (32) 22 94 080 (2) 29 46 7010 (2) 23 36 5431

Email CEPA-Pumahue-Huechuraba a Cognitas



CEPAPUMAHUE Huechuraba

11 nov. (hace 11 días) ☆



para Víctor, scposeck, Maria, Directiva ▾

Estimado Victor.

Tuvimos una reunión con al Rectora Howard en el marco de nuestras reuniones regulares y ella pudo explicarnos parte de los que se propone en la carta que adjuntas.

Aún así, hay un tema que trasciende a este alcance y que a nuestro juicio debe resolverse de manera más general, esto es, la necesidad de establecer un **protocolo conocido de cambios de tarifas que permita saber a que debemos atenernos en los próximos años.**

Los colegios han establecido una modalidad de operación en que se nos brinda una "sensación de largo plazo" pero lo real es que Desarrollos Educativos impone un "contrato anual" en el que cada año ustedes pueden cambiar unilateralmente las cláusulas del contrato y en particular aumentar los valores. Si esa va a ser la política de excelencia que van a seguir adoptando, es mejor que eso se transparente abiertamente y así los padres y apoderados podemos tomar una decisión de largo plazo para la educación de nuestros hijos considerando ese importante factor.

Al conocer en estos años las realidades de los otros Centros de Padres y Apoderados de la Red hemos podido constatar que los colegios presentan dificultades y desafíos similares. En todos ellos hay una oportunidad de mejora que no pasa solo por definiciones económicas, sino por crear una cultura organizacional distinta a la de una Sociedad Anónima que solo ve en las familias una oportunidad de negocio. Las buenas empresas también pueden ser queribles y rentables en base a sus méritos. La red Pumahue-manquecura no solo debe ser una red consolidada para las rondas de accionistas o para lucir los estados financieros de Cognitas Schools Limited. Entendimos que la entrada de Cognitas viene justamente a mostrar la virtud de constituirse como una comunidad de aprendizaje global.

Esperando que los Centros de Padres y Apoderados podamos reunirnos con ustedes para conversar estos temas estratégicos de largo plazo lo antes posible.

Se despide

José Flores Peters
Centro de Padres y Apoderados
Pumahue Huechuraba

Respuesta de Cognitas a CEPA-Pumahue

Victor Manuel Barahona Kunstmann <victor.barahona@ddee.cl>

15 nov. (hace 7 días) ☆



para CEPAPUMAHUE, Maria, Directiva ▾

Estimado Sr. Flores:

Junto con saludarlo y agradecerle por el interés demostrado en lo que respecta a la gestión del colegio, le escribo para informarle que he leído con particular atención su carta, en la que, entre otras cosas, propone que esta Administración suscriba acuerdos relacionados con los aranceles de las matrículas y colegiaturas en una proyección a largo plazo.

Si bien entiendo la situación que me plantea y quisiera poder entregarle una respuesta satisfactoria a su solicitud, como Gerente General y representante legal de la Sociedad Educacional Huechuraba no puedo asumir compromisos de esa naturaleza, por cuanto los aranceles y sus incrementos anuales, responden a estudios que reflejan costos operacionales que demanda cada proyecto educativo en particular, con inversiones y costos variables de los mismos, que también son distintos, cuyos montos dependen de factores que no manejamos con la antelación que quisiéramos y que incluso pueden llegar a depender de causas económicas externas. Es por ello que casi la totalidad de los colegios particulares pagados de nuestro país definen sus aranceles para cada año durante los últimos meses del año anterior.

Mi intención como administrador es que nuestro colegio Pumahue Huechuraba siga aumentando su nivel de excelencia, por el cual ya es ampliamente reconocido a nivel nacional, y ello evidentemente que nos obliga a estar a la vanguardia en lo que se refiere a conocimientos, calidad docente e infraestructura, con los costos que ello implica.

Para que el Colegio Pumahue Huechuraba se siga consolidando y creciendo en prestigio y trayectoria, sin duda que necesitamos contar con padres y apoderados que apoyen el proyecto escolar y que confíen en las decisiones que toma su administración. Es por eso que le ofrezco que nos reunamos personalmente para que podamos conversar respecto de sus inquietudes, y darle respuestas más detalladas de lo que me plantea en su carta, lo cual le solicito sea coordinado a través de la Rectora del colegio.

Por razones profesionales, estaré fuera de Chile a partir del viernes próximo, pero estaré atento a que por esta misma vía nos pongamos de acuerdo en una fecha y hora para concretar esta reunión.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

Victor Barahona Kunstmann

Carta 6to D a Rectora Pumahue Huechuraba

Santiago, Octubre 26 de 2016

Señora
María José Howard Irrarrázaval
Rectora
Colegio Pumahue Huechuraba
Presente

Ref.: Solicitud disminución del alza de arancel anual

De nuestra consideración:

Junto con saludarle, en nombre de un grupo de apoderados del 6° D con más de ocho años de historia en vuestra prestigiosa institución educacional, le solicitamos tome en consideración la siguiente misiva.

Como apoderados, queremos solicitar al Colegio Pumahue Huechuraba que revise la forma en que se establecen las alzas de los aranceles anuales, para que se ajusten sólo al aumento del IPC, lo que sería la lógica económica de incremento en cualquier empresa.

Nuestra percepción actual es que nos encontramos en desventaja frente al colegio, el cual año a año sube los aranceles en un 8% a 9% en promedio, valor que siempre nos hemos sentido obligados a pagar, pero que, sin embargo, nunca nos ha parecido justo.

Usted entenderá que después de esta larga relación de nuestros hijos con el colegio, para nosotros la solución no es cambiarlos a otro establecimiento pues para ellos tendría un gran impacto emocional, debido a que el colegio no sólo es un lugar de aprendizaje, sino de formación y creación de lazos sociales y culturización con sus compañeros, profesores y demás miembros de la comunidad educativa. El Colegio para ellos es una institución de la cual se sienten parte, quieren y están comprometidos, no solo ellos, sino también nosotros como apoderados.

Nuestro interés es seguir en el colegio, pero si las alzas se mantienen en esta proporción, sabemos que varias familias tendrán que irse, porque en el corto y mediano plazo se hará impagable.

Haciendo un simple análisis económico, nuestra apreciación es que, de mantenerse esta alza en el tiempo, de un 9%, los aranceles para los próximos años serían los siguientes:

Años	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Curso	6to	7mo	8vo	I Medio	II Medio	III Medio	IV Medio
Matrícula							
Pre-básica	257.000	282.000	307.380	335.044	365.198	398.066	433.892
Básica	288.000	315.000	343.350	374.252	407.935	444.649	484.667
Media	296.000	323.000	352.070	383.756	418.294	455.940	496.975
Arancel							
Pre-básica	2.070.000	2.240.000	2.441.600	2.661.344	2.900.865	3.161.943	3.446.518
Básica	2.280.000	2.470.000	2.692.300	2.934.607	3.198.722	3.486.607	3.800.402
Media	2.360.000	2.550.000	2.779.500	3.029.655	3.302.324	3.599.533	3.923.491

Al finalizar IV medio, terminaríamos pagando un arancel casi un 70% más alto. (Considerar que la mayoría de las familias tenemos más de un hijo)

Otro punto a considerar es que el colegio envía los valores 2017 en el mes de octubre, lo que deja a los apoderados sin oportunidad de reaccionar, pues los procesos de admisión de otros establecimientos están prácticamente cerrados en esta época, si quisieran cambiarse de colegio. Consideramos que esta información debiera estar disponible en el mes de abril cada año.

Por otra parte, el proceso de postulación a becas es incompatible con la matrícula, lo que hace que los apoderados no lo puedan utilizar. Esto debido a que se debe postular en octubre de cada año, lo que implica que no se puede matricular al alumno a la espera de los resultados que salen en diciembre, corriendo el riesgo de perder el cupo. Además, se entiende que aquellos apoderados que pudiesen requerirlo están en una situación económica apremiante, sin embargo, se les exige estar al día en los pagos, lo cual a todas luces es contradictorio, pues no se les permite solicitar la beca, que cubre sólo un 50% del arancel. Cabe destacar que además el proceso se hace por cada hijo, lo que lo hace más engorroso y poco viable.

Las alzas en los aranceles desde nuestro punto de vista no debieran atribuirse a mejoras realizadas en el establecimiento, ya sean para infraestructura o para ejecutar el plan académico. Esto debido a que dichas inversiones debieran ser proyectadas de acuerdo a las utilidades que el establecimiento genera año a año.

Por todo lo anterior, solicitamos a usted que pueda hacer llegar nuestra inquietud a las autoridades del colegio, de manera que puedan gestionar al respecto y mantener un alza sólo del IPC estimado para este año, de a lo más un 4%, empatizando así con la situación económica actual que afecta a gran parte de nuestros apoderados.

Esperando una favorable acogida a esta carta y también una pronta respuesta, queremos que sepa que estamos dispuestos a seguir confiando en el Proyecto Educativo del Colegio que Usted lidera.

Sin otro particular le saluda atentamente.

Padres y Apoderados 6ºD

Colegio Pumahué Huechuraba

Carta 5to A a Rectora Pumahue

Abrir con ▼

Santiago, 08 de Noviembre del 2016

Señora
María José Howard
Rectora Colegio Pumahue Huechuraba

Junto con saludar, en nombre de los padres y apoderados del **5to básico A**, nos dirigimos a usted con el propósito de dar a conocer nuestra opinión respecto al alza de aranceles para el año 2017.

Como padres cuando hicimos la elección del establecimiento donde queríamos que se desarrollaran nuestros hijos, evaluamos entre tantas otras variantes, el tema de los aranceles anuales. Punto no menor que sin duda en este momento se ve afectado.

Cuando la gran mayoría de nuestros hijos ingresaron al establecimiento a Educación Parvularia y en el año 2012 a la Educación Básica, la fluctuación del arancel y la matrícula tenían un alza porcentual muy pareja año a año, donde en promedio existía un incremento de un 5% anual.

El 25 de Junio del año 2013 cuando hicieron la presentación del grupo COGNITA, en el gimnasio del colegio, los apoderados hicimos una pregunta muy concreta, que tenía relación a la existencia de un alza en los aranceles anuales, donde como respuesta nos dijeron que NO existiría, solamente se mantendrían las alzas porcentuales que hasta ahora se realizaban. Y esto era posible porque antes de asociarse, en nuestro caso a la "Sociedad Educacional Huechuraba SA", evaluaron todas las variantes y la idea del grupo COGNITA era respetar la singularidad de cada uno de los establecimientos de los cuales se hacen parte.

Recientemente, hemos tomado conocimiento de una serie de cartas referentes al incremento de los aranceles que le han hecho llegar apoderados, agrupaciones de curso y el centro de padres. Sabemos también que esta situación ha ocurrido en otros colegios de la Red, tanto en Santiago como en regiones. Es por ello que como **curso 5to A**, nos parece importante adherirnos y manifestar nuestra disconformidad y molestia al respecto, destacando que las alzas a los aranceles que se han llevado a cabo de manera paulatina desde el año 2015 a la fecha, no tienen relación a las mejoras tanto de la infraestructura como de los temas educacionales, que esperamos que justifiquen y reflejen los incrementos en los aranceles. Adicionalmente, queremos destacar que en los últimos 3 años, la matrícula ha incrementado en promedio un 8,7% y el arancel anual ha incrementado en promedio un 8,1 %, lo cual difiere significativamente de los datos históricos, y por último, no fue lo informado en Junio del 2013 por el propio grupo COGNITA

Tomando conciencia de la realidad que vivimos como país, nos parece más aun, que estas alzas son desmedidas y que no tienen ninguna relación con algún índice de mercado objetivo, como es el índice de Precios al Consumidor (IPC), establecido normalmente para este tipo de variaciones anuales. Es más, si usamos este índice como reflejo de los incrementos razonables a esperar, el

diferencial entre el valor del IPC y el alza en los aranceles para los últimos 3 años, se encuentra totalmente desproporcionado generando un impacto económico relevante para los presupuestos anuales de cualquier familia del colegio.

En la siguiente tabla se observa la variación y el incremento tanto en la matrícula como en los aranceles que se han realizado desde el ingreso de COGNITA, incumpliendo lo informado tanto por el colegio como por ellos mismos, por lo tanto, consideramos que es una falta de seriedad hacia los padres y apoderados

CURSO	AÑO	\$ MATRICULA	INCREMENTO %	\$ ARANCEL ANUAL	INCREMENTO %	IPC ANUAL
1° Básico	2012	\$ 212.000		\$ 1.770.000		2012 - 1,5%
2° Básico	2013	\$ 233.000	9,90%	\$ 1.860.000	5,08%	2013 - 3,0%
3° Básico	2014	\$ 245.500	5,36%	\$ 1.955.000	5,10%	2014 - 4,6%
4° Básico	2015	\$ 260.000	5,90%	\$ 2.100.000	7,41%	2015 - 4,4%
5° Básico	2016	\$ 288.000	10,76%	\$ 2.280.000	8,57%	Oct. 2016 - 3,1%
6° Básico	2017	\$ 315.000	9,37%	\$ 2.470.000	8,33%	

Martes 25/06/2013
Presentación COGNITA

Los datos de la tabla, se pueden analizar de forma acumulativa, de esta manera, en los últimos 3 años las matrículas incrementaron en un 26,03% y los aranceles anuales en un 24,31 %, mientras que la acumulación del IPC para los mismos 3 años fue de un 12,10 %, es decir, en los últimos 3 años, el incremento en matrículas y aranceles ha sido más del doble respecto del IPC.

Como curso hemos estado pasivos respecto a este tema, acatando año a año las alzas por sobre lo habitual, que se han realizado de manera unilateral desde al año 2015 a la fecha y consideramos pertinente dar a conocer nuestro punto de vista y es por ello que nos sentimos con el derecho de exigir mejor criterio y claridad frente a esta situación.

Si bien no esperamos ni pretendemos dejar nulas las matrículas de nuestros hijos para el año 2017, sí hemos pensado que nos quedan 8 años para terminar el período escolar. Por lo tanto, consideramos vital que se nos comunique la política de reajustes de aranceles y matrículas usada por COGNITA, ya que de mantenerse porcentualmente como ha estado sucediendo, sería insostenible para nosotros continuar la educación de nuestros hijos en el Colegio Pumahue.

Desde ya agradecemos la buena acogida y quedamos atentos a vuestra respuesta.

Saludos cordiales

Padres y apoderados del 5to básico A
Colegio Pumahue Huechuraba

CC. Cognitas Schools Group

CC. Gerencia General de Desarrollos Educativos

CC. Centro de Padres y Apoderados Pumahue Huechuraba

CC. Coordinación Centro de Padres y Apoderados Colegios Pumahue Manquecura

Respuesta enviada por Rectora a Carta 5to A



Estimados apoderados del 5° básico A

He leído con especial atención la carta que me fuera enviada por ustedes y en la que plantean sus inquietudes relacionadas con el reajuste de los aranceles, tanto de la matrícula como de la colegiatura para 2017.

Recientemente, envié a cada uno de los apoderados del colegio una comunicación en la cual explicamos las razones que argumentan dichos incrementos.

Bien sabemos que contar con una adecuada infraestructura educacional e impartir un proyecto educativo de excelencia requiere de una alta inversión que va en directo beneficio de sus hijos.

Como Rectoría, comprendemos que el país atraviesa por dificultades económicas, que son de público conocimiento. Por ello, hemos establecido diversos canales de comunicación con la comunidad escolar y las familias para resolver sus inquietudes.

En relación a lo solicitado, en cuanto a hacer una proyección anticipada de la reajustabilidad en un plazo previo a como se acostumbra habitualmente, he consultado a la Gerencia General respecto de esta posibilidad. Lo cierto es que ello no es posible, debido a que hay muchas variables en la economía, incidida incluso hasta por factores externos que no controlamos, y que hacen inviable e imprudente de nuestra parte asumir un compromiso de esta naturaleza.

Agradeciendo su confianza, les reitero mi interés de continuar sosteniendo una política de puertas abiertas, para conocer cada uno de sus casos en particular.

Con afecto,

María José Howard I.
Rectora

Contrarespuesta curso 5to A a Rectora Pumahue y Cognitas

Santiago, 22 de Noviembre del 2016

Abrir con ▼

Señora
María José Howard
Rectora Colegio Pumahue Huechuraba

Junto con saludar, agradecemos su respuesta y atención a nuestras inquietudes respecto a las alzas de aranceles para el año 2017.

Indicar que nos tardamos en dar nuestro punto de vista a sus comentarios, ya que para hacerlo de manera representativa, es necesario coordinar todas las opiniones y comentarios de los apoderados de nuestro curso.

Tal como señala, recibimos el comunicado que envió el día 2 de noviembre a los apoderados del colegio, donde se argumentan los incrementos, teniendo en consideración el detalle del comunicado, es que consideramos necesario enviar nuestra carta el día 8 de noviembre.

Como apoderados del 5° básico A, reconocemos que un proyecto educativo de excelencia requiere que se financie activamente, sin embargo, con el debido respeto, plantearemos varias discrepancias que consideramos respecto a los argumentos entregados:

- En lo referente a infraestructura, consideramos que lo realizado en el último periodo corresponde al funcionamiento normal y debidas mantenciones que deben estar consideradas en el presupuesto anual del colegio, sin considerar las alzas. El uso de las instalaciones por niños requiere que su mantenimiento sea permanente y que considere por sobretodo los lugares básicos para el adecuado funcionamiento, como salas, exteriores y baños del colegio.
- A nivel educacional, consideramos relevante mantener una adecuada remuneración y beneficios para los docentes, que permita contar con profesores de excelencia, motivados y que contribuyan en la educación integral de nuestros hijos. Sabemos que este punto ha contribuido en la rotación de los profesores y tal vez ha sido un factor importante que nos desfavorece al momento de contratar nuevos profesores o los reemplazos necesarios. Consideramos un deber de la alta administración del colegio, la adecuada contratación de profesores, como también, las permanentes capacitaciones o entrenamientos que los docentes requieren para realizar su trabajo y cumplir los objetivos de excelencia académica del grupo Cognita, por lo tanto, es un costo que deben asumir los nuevos dueños del colegio.

Para nosotros como curso, en lo particular, este año el tema docente nos impactó directamente, ya que hemos tenido diversas situaciones desfavorables que fueron planteadas y canalizadas por un representante de nuestro curso y también otras presentadas a nivel general de los quintos básicos, en las asignaturas de Ciencias, Lenguaje, Arte y Música. Esto nos deja con la preocupación respecto a la forma en que se ha manejado y proyectado el tema docente en los últimos años.

- En cuanto a los programas de inglés, reconocemos los avances que se han incorporado, pero también sabemos que muchas iniciativas para ampliar el dominio del inglés son financiadas de forma adicional por los apoderados que cuentan con los recursos extras para esto, no son inclusivas para todos los alumnos.
Para un intercambio, cada familia debe asumir un costo no menor para poder realizarlo, y si se quiere optar por actividades específicas en inglés también deben pagarse de forma adicional, tal como ocurre con los aranceles diferenciados para los alumnos que optan por el programa de educación Bilingüe, "English World". Siendo el arancel anual para éste último un 42% más elevado que el programa tradicional.
- Respecto a la inversión en tecnología, estamos conscientes que se debe realizar acorde a los avances que se presentan día a día, siendo herramientas complementarias para la educación de nuestros hijos.

Planteados los puntos anteriores, y pensando en el bienestar de nuestros hijos, detectamos que existen requerimientos básicos que son necesarios para la excelencia académica y que a la fecha no vemos reflejados de forma significativa en las alzas de aranceles que hemos financiado en los tres últimos años.

Finalmente, nuestra gran preocupación era tener respuesta al sistema de alzas anuales ya que el tema educacional es un proyecto a largo plazo, por lo cual necesitamos tener claridad al respecto con un protocolo establecido de alzas que quede estipulado en el contrato. Entendemos que por vuestra parte esa respuesta no pudo ser brindada, por lo tanto nos haremos partícipes de las reuniones y conversaciones que están programadas con el Centro de padres y la gerencia de Desarrollos Educativos.

Saludos cordiales

Padres y apoderados del 5to básico A

CC. Cognita Schools Group

CC. Gerencia General de Desarrollos Educativos

CC. Centro de Padres y Apoderados Pumahue Huechuraba

CC. Coordinación Centro de Padres y Apoderados Colegios Pumahue Manquecura

Respuesta general Rectora Pumahue frente al alza



Santiago, 2 de noviembre de 2016

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarles afectuosamente, quisiera referirme a algunos aspectos relevantes en relación a la solicitud recibida a través del Centro de Padres y Apoderados, con respecto al alza de aranceles para el año 2017.

Como es de público conocimiento, **COGNITA SCHOOLS GROUP** asumió este año la propiedad total de la red de colegios Pumahue-Manquecura, que permite a cada uno de sus establecimientos pertenecer ahora a COGNITA, grupo de origen británico, líder mundial en educación privada

La red COGNITA actualmente posee 68 establecimientos educacionales en tres continentes (Europa, América Latina y Asia), con una planta de 4.800 docentes y colaboradores quienes apoyan y educan a más de 30.000 alumnos, brindando una sólida formación académica y valórica, respetando la singularidad y cultura de cada colegio y país en los cuales está presente. Los colegios COGNITA, en Brasil, Chile, Singapur, Hong Kong, España, Tailandia, Vietnam o el Reino Unido, se distinguen por la formación de líderes y agentes de cambio comprometidos con el desarrollo y bienestar común de la sociedad a la que pertenecen.

Recientemente hemos tomado conocimiento que un grupo de apoderados ha expresado su inquietud en cuanto a la reajustabilidad que para el año lectivo 2017 será aplicada por concepto de matrícula y colegiatura en nuestro establecimiento. En ese sentido, consideramos de importancia mantener con todos nuestros padres y apoderados una comunicación transparente, que les permita estar informados de las causas que justifican este incremento ponderado de los aranceles que considera tanto la variación de la inflación para el 2016 (4%), como también los ajustes propios de nuestra estructura de costos, lo que se traduce concretamente en un alza del total de aproximadamente un 8%.

En lo que respecta a nuestro **Colegio Pumahue de Huechuraba**, hemos efectuado una importante inversión, tanto a nivel de infraestructura como tendiente a mejorar cualitativamente nuestras prestaciones para el desarrollo y formación de nuestros alumnos, posicionándonos dentro de los 100 mejores colegios en el ranking PSU.

En **infraestructura**, nuestro colegio ha realizado durante los últimos años, una importante inversión que apunta a mejorar el bienestar de nuestros alumnos. El mejoramiento del paisajismo en general e instalación de mobiliario urbano para los estudiantes; la nueva pista atlética con tecnología que reduce la temperatura de la superficie; la renovación de juegos infantiles y la construcción de Avenida las Torres, son algunas de las inversiones.

En materia **educacional**, y con el fin de mejorar las condiciones laborales del cuerpo docente, ampliamente identificado con nuestro modelo educativo, se ha hecho un esfuerzo en incrementar remuneraciones y beneficios para nuestros colaboradores, tanto este año como para 2017. Es así que también se incorporaron la jefe del Departamento de Ciencias, Javiera Catrón; adicionalmente

a los ya incorporados para las asignaturas de Lenguaje, Alejandra Riveros; Matemáticas, Jaqueline Inostroza; e inglés, Paula Hernández. Además, se incorporó el profesor flotante Nicolás Pozo.

Por otra parte, con el objetivo de mantener actualizados a nuestros docentes y de entregarles herramientas que les permitan poder fortalecer tanto el aprendizaje como el desarrollo formativo de nuestros alumnos, es que, en los meses de julio y diciembre, generamos capacitaciones específicas para cada nivel y especialidad, de dos días para todo el personal, dictados por especialistas de diferentes áreas como lo son la neurociencia, salvaguarda, entre otras. Junto con lo anterior, se incrementaron las horas de la psicóloga Carolina Campino y del área de psicopedagogía, a cargo de Lizette Lacourt, lo que permitirá ampliar la cobertura de atención a vuestros hijos. En este mismo ámbito educacional, hemos puesto en marcha nuevos proyectos, como por ejemplo, la implementación del sistema *Tracking*, de seguimiento del progreso de aprendizaje individual de los alumnos, a través de la aplicación de una prueba estandarizada adquirida y tabulada por la Universidad Católica de Chile; y la aplicación del test CEIS, para apoyar a los estudiantes en forma personalizada, tanto para la enseñanza Básica como para la Media. También destaca la implementación del programa *Scratch*, con carros tecnológicos que desarrollan habilidades de programación de nuestros alumnos.

Asimismo, es destacable el desarrollo del idioma inglés de los estudiantes, que se ha incrementado desde que nuestro colegio pasara a formar parte del grupo COGNITA. Hemos evidenciado una mejora significativa en los niveles de inglés de nuestros estudiantes. Esto ha implicado un trabajo continuo con asesores educacionales expertos de Inglaterra como son Bob Findlay y Alan Dobson, quienes con visitas periódicas a nuestro colegio, han apoyado y orientado los procesos de diagnóstico, planificación y ejecución de los modelos aplicados a los estudiantes, así como el incremento de horas destinadas al fortalecimiento del idioma inglés. A esto se suman los **programas de intercambio** para perfeccionamiento del idioma, tanto para profesores como alumnos, instancias que también representan una gran oportunidad para vivir una experiencia a nivel internacional y, en el caso de los docentes, para enriquecer y aprender nuevas metodologías. Mencionar además, que dentro de este programa todos los años, un alumno de nuestro colegio es premiado a través de la **Beca Star Pupil** para alumnos destacados, la cual consiste en la estadía de 6 semanas en un colegio de la Red Cognita en Inglaterra con todos los gastos pagados.

Nuestra inversión en **tecnología** también ha sido sustantiva, ya que hemos mejorado la implementación de nuestras salas con equipos de última generación. De la amplia inversión realizada destacamos el aumento en la velocidad de internet, mediante enlaces de fibra óptica; equipamientos de video conferencias, que apoyan la gestión académica, y un hardware que permitirá a nuestros alumnos contar con las más avanzadas herramientas para su desarrollo integral.

Todo lo anteriormente señalado confirma nuestro compromiso y afán permanente de mantener una alta calidad en las prestaciones que entregamos a nuestra comunidad escolar, mejoras y beneficios que inevitablemente requieren un ajuste de los aranceles que va en directo beneficio de los alumnos y sus familias.

Tenemos la confianza en que ustedes como padres y apoderados también nos apoyan para seguir desarrollando nuestro proyecto educativo de la forma más exitosa posible. Como en julio pasado, los invito nuevamente a mirar con optimismo esta nueva etapa, valorando los beneficios que nos otorga el pertenecer al prestigioso **COGNITA SCHOOLS GROUP**, porque nuestro colegio seguirá siendo motivo de orgullo para toda nuestra comunidad escolar.

Les saluda afectuosamente,

María José Howard Irrázaval

Rectora Colegio PUMAHUE DE HUECHURABA

Antecedentes Pumahue Chicureo

Carta Centro de Padres a Rectora Chicureo

Santiago, 25 de octubre de 2016

Señora
Andrea Correa Albornoz
Rectora
Colegio Pumahue Chicureo
Presente

Ref.: Disconformidad en alza de matrícula y arancel anual

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, nos dirigimos a usted, para presentar nuestra disconformidad por el alza de aranceles que se ha informado para el año 2017, la cual consideramos es desmedida.

Lo anterior se sustenta en el hecho de que históricamente el colegio Pumahue Huechuraba ha aumentado el valor de la matrícula entre un 5% y un 11%, mientras que para el próximo año el alza será de un 22%.

Por otra parte, al revisar las alzas establecidas en años anteriores, se observó que el arancel anual ha ido aumentando año a año de manera regular por sobre el IPC observado el cual, para los últimos 48 meses ha sido de sólo un 11,3%, observandose que se ha más que duplicado.

Como puede observar en la siguiente tabla, el aumento tanto de la matrícula como del arancel ha sido para el periodo 2017 muy superior a los últimos tres años:

ITEM	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Alza 15	Alza 16	Alza 17	Total
Matrícula								
Jardín	212.500		240.000	264.000			10%	24%
Prebásica	230.000		260.000	287.000			9%	25%
Básica	254.500	270.000	296.000	323.000	6%	9,6%	9%	27%
Media	259.000		301.000	329.000			9%	27%
Arancel								
Jardín	1.600.000	1.850.000	1.900.000	2.060.000	16%	3%	8%	29%
Prebásica	1.800.000	1.990.000	2.120.000	2.290.000	11%	7%	8%	27%
Básica	2.045.000	2.220.000	2.360.000	2.550.000	9%	6%	8%	25%
Media	2.090.000	2.240.000	2.410.000	2.610.000	7%	8%	8%	25%

Como apoderados consideramos que el alza en matrícula y arancel anual no debiera tener una justificación en proyectos de infraestructura o mejoramiento, ni en nuevos programas, sino que la planificación presupuestaria debiera hacerse en base a los valores actuales, aumentados solo en IPC. No obstante, nos gustaría conocer si estas alzas se relacionan con proyectos que vayan en beneficio de nuestros hijos, ya sea por mejoramiento de infraestructura, contratación de personal, etc., en respuesta a temas que han sido planteados por los apoderados de distintos niveles, en reuniones de directiva con usted, como lo son los espacios de recreo, espacio en casino, limpieza y hermoseamiento de los baños y, por sobretodo, la calidad docente, donde las ausencias de los profesores en muchos casos no han sido cubiertas adecuadamente, lo que afecta directamente a nuestros niños. Sería muy valioso que se genere alguna instancia de discusión que permita priorizar estos proyectos y minimizar su impacto en el alza de los aranceles.

Por lo anteriormente expuesto, no estamos de acuerdo con el alza informada para el periodo 2017, ya que este fuerte aumento tiene un gran impacto en el costo de los apoderados del curso, considerando además que la mayoría sostiene a más de un alumno en el colegio, y que la economía chilena ha estado en baja desde ya un par de años, sin posibilidades de que repunte en el corto plazo, lo que ha afectado y seguirá afectando los ingresos de las familias.

Como Centro de Padres y en representación de 500 apoderados que han firmado las actas acompañantes solicitamos a usted que el alza en la matrícula para el periodo 2017 sea proporcional al IPC.

Cabe mencionar que como colegio, durante muchos años hemos estado pasivos respecto de este tema, acatando año a año los aumentos unilaterales de matrícula y aranceles sin ninguna explicación de parte del colegio. Sin embargo, necesitamos tener claridad respecto de los puntos antes mencionados antes de proceder a la matrícula de nuestros hijos.

Consideramos que esta información es urgente y sensible, y tanto para usted como máxima autoridad del colegio, como para nosotros los apoderados del CEPA, es por ello que esperamos una respuesta urgente a esta misiva.

Sería de gran ayuda citar a una reunión informativa, para evitar que el impacto económico de las alzas anunciadas se traduzca en una disminución en el número de matrículas.

Quedamos atentos a sus comentarios, atentamente,

CEPA Pumahue Chicureo

Respuesta particular a carta de Coordinación

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarles afectuosamente, quisiera referirme a algunos aspectos relevantes en relación a la solicitud recibida a través del Centro de Padres y Apoderados, con respecto al alza de aranceles para el año 2017.

Como es de público conocimiento, COGNITA SCHOOLS GROUP asumió este año la propiedad total de la red de colegios Pumahue-Manquecura, que permite a cada uno de sus establecimientos pertenecer ahora a COGNITA, grupo de origen británico, líder mundial en educación privada

La red COGNITA actualmente posee 68 establecimientos educacionales en tres continentes (Europa, América Latina y Asia), con una planta de 4.800 docentes y colaboradores quienes apoyan y educan a más de 30.000 alumnos, brindando una sólida formación académica y valórica, respetando la singularidad y cultura de cada colegio y país en los cuales está presente. Los colegios COGNITA, en Brasil, Chile, Singapur, Hong Kong, España, Tailandia, Vietnam o el Reino Unido, se distinguen por la formación de líderes y agentes de cambio comprometidos con el desarrollo y bienestar común de la sociedad a la que pertenecen.

Recientemente hemos tomado conocimiento que un grupo de apoderados ha expresado su inquietud en cuanto a la reajustabilidad que para el año lectivo 2017 será aplicada por concepto de matrícula y colegiatura en nuestro establecimiento. En ese sentido, consideramos de importancia mantener con todos nuestros padres y apoderados una comunicación transparente, que les permita estar informados de las causas que justifican este incremento ponderado de los aranceles que considera tanto la variación de la inflación para el 2016 (4%), como también los ajustes propios de nuestra estructura de costos, lo que se traduce concretamente en un alza del total de aproximadamente un 8%.

En lo que respecta a nuestro Colegio Pumahue de Chicureo, hemos efectuado una importante inversión, tanto material como tendiente a mejorar cualitativamente nuestras prestaciones para el desarrollo educacional, y que nos ha permitido progresar sostenidamente en los últimos años en las mediciones educacionales SIMCE y PSU.

En infraestructura, nuestro colegio ha realizado este año una importante inversión que apunta a mejorar el bienestar de nuestros alumnos. Así ha ocurrido con la construcción de tres salas para Educación Parvularia y está en curso la capilla del colegio. También con los mejoramientos a las instalaciones deportivas del establecimiento e implementación del proyecto de paisajismo, mobiliario exterior e instalación de pasto sintético en patios. Además de la próxima renovación de juegos en Educación Parvularia, mejoramientos generales de los accesos e instalación de aire acondicionado en el auditorio. Se agrega la creación del patio de Enseñanza Media, considerando los intereses y propuestas de nuestros alumnos

En materia educacional, la gestión académica ha sido reforzada con la incorporación, para 2017, de la Jefatura del Departamento de Ciencias; adicionalmente a las ya implementadas en las áreas de Lenguaje, Cristián Reyes; Matemáticas, Marco Antonio Linares; e Inglés, Beatriz Pacheco. Asimismo, la contratación del profesor flotante, Juan Pablo Latorre. Además, se aumentaron las horas de nuestra psicóloga Stephanie Groisman y se incorporó una segunda psicóloga, Isidora Torres, lo que permitirá ampliar la cobertura de atención de sus hijos. También se aumentaron las horas para el área de psicopedagogía, con la finalidad de fortalecer nuestro plan de aseguramiento de la calidad a través de las pruebas de medición interna SEPA. A esto se suma la incorporación de la encargada de Seguridad del Alumno, Nicole Quiñones. Por otra parte, se ha hecho un esfuerzo en incrementar remuneraciones y beneficios para nuestros colaboradores, tanto este año como para 2017.

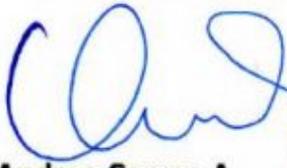
En este mismo ámbito educacional, hemos puesto en marcha nuevos proyectos, como por ejemplo, la implementación del sistema Tracking, de seguimiento del progreso de aprendizaje individual de los alumnos; y la aplicación del test CEIS, para apoyar a los estudiantes en forma personalizada, tanto para la enseñanza Básica como para la Media. También destaca la implementación del programa Scratch, con carros tecnológicos que desarrollan habilidades de programación de nuestros alumnos.

Asimismo, desde que nuestro colegio pasara a formar parte del grupo COGNITA, hemos evidenciado una mejora significativa en los niveles de inglés de nuestros estudiantes. Esto ha implicado un trabajo continuo con asesores educacionales expertos de Inglaterra como son Bob Findlay y Alan Dobson, quienes han apoyado y orientado los procesos de diagnóstico, planificación y ejecución de los modelos aplicados a los estudiantes, así como el incremento de horas destinadas al fortalecimiento del idioma inglés. A esto se suman los programas de intercambio para perfeccionamiento del idioma, tanto para profesores como alumnos, instancias que también representan una gran oportunidad para vivir una experiencia a nivel internacional y, en el caso de los docentes, para enriquecer y aprender nuevas metodologías. Mencionar además, que dentro de este programa todos los años, un alumno de nuestro colegio es premiado a través de la Beca Star Pupil para alumnos destacados, la cual consiste en la estadía de 6 semanas en un colegio de la Red Cognita en Inglaterra.

Nuestra inversión en tecnología también ha sido sustantiva, ya que hemos mejorado la implementación de nuestras salas con equipos de última generación. De la amplia inversión realizada destacamos el aumento en la velocidad de internet, mediante enlaces de fibra óptica; equipamientos de video conferencias, que apoyan la gestión académica, y un hardware que permitirá a nuestros alumnos contar con las más avanzadas herramientas para su desarrollo integral.

Todo lo anteriormente señalado confirma nuestro compromiso y afán permanente de mantener una alta calidad en las prestaciones que entregamos a nuestra comunidad escolar, mejoras y beneficios que inevitablemente requieren un ajuste de los aranceles que va en directo beneficio de los alumnos y sus familias.

Tenemos la confianza en que ustedes como padres y apoderados también nos apoyan para seguir desarrollando nuestro proyecto educativo de la forma más exitosa posible y, en ese sentido, los invito nuevamente a mirar con optimismo esta nueva etapa, valorando los beneficios que nos otorga el pertenecer al prestigioso COGNITA SCHOOLS GROUP, porque nuestro colegio seguirá siendo motivo de orgullo para toda nuestra comunidad escolar. Les saluda afectuosamente,


Andrea Correa A.
Rectora
Colegio Pumahue - Chicureo



COGNITA
TEACHING EXCELLENCE

Antecedentes Pumahue CURAUMA

Carta Centro de Padres Curauma a Rector

Valparaíso, 26 de octubre de 2016.

SEÑOR
JUAN EDUARDO ALLENDE
RECTOR COLEGIO PUMAHUE CURAUMA
PRESENTE

Estimado Juan Eduardo, como has de haber notado, existe mucho revuelo entre la gran mayoría de los padres, por lo que se considera un alza excesiva de los valores de la matrícula y arancel anual del Colegio Pumahue. Como instancia de representación de una gran mayoría de los padres, es nuestra obligación dirigirnos a la institución que representas para buscar información que permita en primer lugar informarles de esta inconformidad basada en algunos puntos tales como la fecha en que se recibe esta información, dado que resta cualquier posibilidad de buscar alternativas en el mercado de Colegios Particulares para mover a los niños, realidad que nos han comentado muchos padres; que el alza no refleja los servicios que deben recibirse de parte del Colegio en administración, talleres y calidad del aseo del colegio; entre otros puntos.

Esta carta no es una instancia de reclamo ni muestra de inconformidad de parte de este Campur, sino una instancia de solicitud de información requerida por muchos padres que no quiere a ojos cerrados hacer pagos que consideran inconsistentes y excesivos. Podemos comentar que ya hay fuertes intenciones de movimientos hacia las alternativas de colegios que existen en los sectores de Viña y Valparaíso porque por valores similares pueden obtener muchos más de lo que reciben y por la orientación financiera que observan de parte del colegio más que una educativa.

Queremos si es posible tener instancias de comunicación a niveles mayores en la institución y que se hagan presentes para transparentar la visión del proyecto y que la mayoría de los padres pueda decidir si están de acuerdo con ella para permanecer con nosotros o tener un tiempo prudentes de búsqueda de alternativas.

Atento a tus urgentes comentarios.



Respuesta de Rector CURAUMA a Centro de Padres Curauma

Curauma, 28 de Octubre de 2017.

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarle muy cordialmente, y en relación a inquietudes manifestadas a esta Rectoría por diferentes medios con respecto a precio de la matrícula y escolaridad, es mi deber informar lo siguiente:

La inflación generalizada ha tenido un alto impacto sobre nuestros aranceles especialmente considerando que los ingresos que nuestro colegio percibe son fijos en pesos. La política de reajuste de aranceles de matrícula y colegiatura para nuestro establecimiento es revisada y definida anualmente por el Directorio de la Institución, el cual analiza y estudia una serie de variables externas e internas relevantes para el proyecto mismo. Por tanto, para el año 2017, el incremento ponderado de los aranceles considera tanto la variación de la inflación para el año 2016, la cual se ha estimado en un 4%, como los ajustes propios de nuestra estructura de costos. A lo largo de nuestra trayectoria institucional, hemos tratado de efectuar los menores ajustes posibles sobre el IPC, pero existen elementos claves que han experimentado variaciones por sobre ese indicador en el último año, los cuales debemos recoger, para restituir el nivel real de la razón ingresos-costos para un colegio como el nuestro.

Fieles a nuestra política de transparencia y comunicación, a continuación le detallo las principales razones que fundamentan el reajuste adicional:

1 Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) considera el desarrollo continuo de innovadores y desafiantes programas tendientes a optimizar la excelencia académica y el perfeccionamiento individual de nuestros(as) alumnos(as). Con ello, se logran desarrollar al máximo las habilidades y fuerza interior de los(as) estudiantes, para que como consecuencia, alcancen altos niveles de desempeño social, académico y personal.

2 Para el logro de un proceso de enseñanza-aprendizaje exitoso, nuestro PEI contempla numerosas y variadas instancias de capacitación e inducción para docentes y directivos, quienes a través de ellas, pueden especializarse, dominar e implementar innovadoras metodologías.

3 Evidencia de ello se puede apreciar en las mejoras que hemos incorporado en nuestra infraestructura y equipamiento en el último tiempo y que continuaremos realizando, así como en el sostenido progreso de iniciativas académicas y formativas, todo ello orientado a entregarle a sus hijos(as) y a usted un establecimiento educacional seguro y de primer nivel académico.

En relación a lo anterior, es importante detallar algunas de las importantes mejoras implementadas tanto en el ámbito académico como en el de infraestructura durante el último tiempo:

Aumento de las remuneraciones docentes y otros beneficios al personal, tanto en años anteriores como los que se estiman para el año 2017.

Incorporación del Jefe de Departamento de Ciencias para el año 2017, adicionalmente a los ya incorporados para las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas e inglés.

Incorporación de profesor flotante

Incorporación de Soledad Cornejo, Prevencionista de Riesgo como encargada de Seguridad de los alumnos

La incorporación y aumento de horas en psicología, reflejado en las profesionales Vanesa Gálvez y Cecilia Villalobos.

Aumento de horas para el área de psicopedagogía para fortalecer el área psicoeducativa a cargo de Carlina Alcorce.

Implementación del sistema Tracking, de seguimiento individual del desempeño de los alumnos.

Aplicación de test CEIS para apoyar a estudiantes en forma personalizada, en Enseñanza Básica y Media.

Programa de preparación de PSU con empresa externa Puntaje Nacional, con aplicación de ensayos presenciales y acceso a Plataforma Online.

Implementación de Programa Scratch con carros tecnológicos para desarrollar habilidades de programación de los estudiantes.

Inversiones anuales para renovación y aumento del equipamiento tecnológico.

Instalación de proyectores multimedia fijos y móviles y equipos de sonidos en la mayoría de las dependencias destinadas a la enseñanza.

Inversión en obras de infraestructura ejecutadas en 2016 y proyectadas para 2017:

Construcción de gimnasio y camarines.

Construcción de pabellón de salas especiales 2017.

-La inversión solo en estas últimas construcciones ha demandado a nuestra institución un gran esfuerzo financiero, debido al breve periodo de tiempo contemplado entre ambas construcciones.

Entendemos que esta situación pueda provocar algunos ajustes en el presupuesto familiar de cada uno, pero representa la única manera de alcanzar los objetivos educacionales que ustedes y nosotros queremos para sus hijos(as).

Adjunto además, breve cuadro comparativo del porcentaje de alza tanto en matrícula como en escolaridad y no existe en esta comparación alguna diferencia mayor en relación a ajustes históricos como Ustedes mismo pueden apreciar.

Esperando que los antecedentes entregados en la presente les permitan aclarar sus inquietudes, les saluda cordialmente.

Juan Eduardo Allendes Palacios
Rector Colegio Pumahué de Curauma
Curauma, 28 de Octubre de 2017.

Tarifas Arancel Curauma 2016-2017 desde rectoría



CUADRO COMPARATIVO 2016-2017

ARANCELES 2017:		ARANCELES 2016		DIFERENCIA
NIVELES	MATRÍCULA	NIVELES	MATRÍCULA	%
Jardín Infantil	\$ 223.000	Jardín Infantil	\$ 205.000	\$ 18.000 8.8%
<u>Pre-Kinder</u>	\$ 265.000	<u>Pre-Kinder</u>	\$ 245.000	\$ 20.000 8.2%
<u>Kinder</u>	\$ 265.000	<u>Kinder</u>	\$ 245.000	\$ 20.000 8.2%
<u>Ed. Básica</u>	\$ 302.000	<u>Ed. Básica</u>	\$ 276.000	\$ 26.000 9.4%
<u>Ed. Media</u>	\$ 308.000	<u>Ed. Media</u>	\$ 281.000	\$ 27.000 9.6%

ARANCELES 2017:		ARANCELES 2016		DIFERENCIA
NIVELES	COLEGIATURA	NIVELES	COLEGIATURA	% <u>app.</u>
Jardín Infantil	\$ 165.000	Jardín Infantil	\$ 155.000	\$ 10.000 6.4%
<u>Pre-Kinder</u>	\$ 207.000	<u>Pre-Kinder</u>	\$ 195.000	\$ 12.000 6.1%
<u>Kinder</u>	\$ 207.000	<u>Kinder</u>	\$ 195.000	\$ 12.000 6.1%
<u>Ed. Básica</u>	\$ 234.000	<u>Ed. Básica</u>	\$ 216.000	\$ 18.000 8.3%
<u>Ed. Media</u>	\$ 240.000	<u>Ed. Media</u>	\$ 221.000	\$ 19.000 8.6%

|

Juan Eduardo Allendes Palacios
Rector Colegio Pumahue Curauma

Otros antecedentes

Reportaje de La Segunda de Octubre de 2013.

<http://www.lasegunda.com/Noticias/Nacional/2013/10/884168/competencia-y-padres-empoderados-frenan-alza-de-aranceles-2014-en-colegios-particulares-top>